



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6154.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ABELARDO
MUÑOZ BARNACHEA Y
OTRO.

LAJA, 16 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 497 y N° 498.
- 2.- Oficio N° 82 de fecha 12.08.16 del Encargado del CEIA "Instituto Rubén Campos López".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Abelardo Muñoz Barnachea, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 16 de agosto de 2016, con motivo de acompañar a 10 alumnos quienes participarán en Jornada Artística en Liceo Industrial. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Muñoz, el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/